Outlook

RV: SIP_005 DE 2026

Desde Liliana Marcela Martínez Gómez <lmmartinez@foncep.gov.co>
Fecha Lun 20/04/26 3:42 PM
Para Seguridad y Salud en el Trabajo <sst@foncep.gov.co>; Leidy Carolina Rojas Rojas <lcrojas@foncep.gov.co>
CC Juan Sebastian Gomez Adarve <jsgomez@foncepgovco.onmicrosoft.com>; Jenniffer Andrea Pulido Mosquera <japulido@foncep.gov.co>

2 archivos adjuntos (447 KB)
CO1_OTLCNTNR_851510322_CO1_RPL_5588005.pdf; COTIZACION FONCEP 2026 2.pdf;

Buenas tardes,

Adjunto remito la única cotización que se presentó dentro del proceso de solicitud de cotizaciones No. SIP_005 DE 2026.

Atentamente

Liliana Marcela Martínez Gómez
Contratista
Subdirección Jurídica
Tel.: (571) 307 6200
Carrera 6 No 14-98

De: Nelcy Johanna Avila Romero <njavila@foncepgovco.onmicrosoft.com>
Enviado: lunes, 20 de abril de 2026 15:19
Para: Liliana Marcela Martínez Gómez <lmmartinez@foncep.gov.co>
Cc: Joner Augusto Morad Romero <jamorad@foncepgovco.onmicrosoft.com>; Ana María Cortés Tamayo <amcortes@foncep.gov.co>
Asunto: SIP_005 DE 2026

Buena tarde,

En archivos adjuntos envío COTIZACION allegada por la empresa CENDIATRA SAS, dentro del evento de cotización del asunto para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, CESANTÍAS Y PENSIONES - FONCEP

Johanna Avila Romero
Contratista
Subdirección Jurídica
Tel.: (571) 307 6200
Carrera 6 No 14-98

“IMPORTANTE. Este documento es propiedad del Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones –FONCEP. La información contenida en ésta comunicación es confidencial y solo puede ser utilizada por la persona natural o jurídica a la cual está dirigida. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje, se encuentra prohibida y sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente. El FONCEP, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo no están directamente relacionados con las funciones regentadas. Las opiniones de este mensaje son exclusivas de su autor."
SECTOR HACIENDA - Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones – FONCEP